



1 Nombre del Programa educativo:

Maestría en Uso y Gestión de las Tecnologías de la Información (MUGTI)

2 Dirigido a:

Egresados de una licenciatura del área de la computación o área afín. En casos excepcionales se aceptarán estudiantes de otras áreas que dominen los fundamentos de la computación y que aprueben el examen de admisión de manera satisfactoria.

3 Objetivo del Programa.

Formar Maestros en Uso y Gestión de las Tecnologías de la Información competentes para:

- Aplicar las Tecnologías de la Información en su área laboral sea cual sea su quehacer profesional.
- Evaluar soluciones de Tecnologías de la Información que puedan ser factibles de utilizarse como parte de un proceso de mejora.
- Proponer soluciones innovadoras de Tecnologías de la Información a problemáticas diversas.
- Gestionar herramientas de Tecnologías de la Información, optimizando el uso de recursos para garantizar un desempeño adecuado.

4. Características del Programa.

La Maestría en Uso y Gestión de las Tecnologías de la Información de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, es semiflexible y escolarizado con Perfil Profesionalizante, con una carga crediticia total de 91 créditos calculados de acuerdo al Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos (SATCA), los cuales son cubiertos en 15 unidades de aprendizaje, mismas que pueden ser cursadas entre 4 y 6 periodos semestrales (20 semanas efectivas cada uno), dependiendo del plan de trabajo que un comité académico destinado al



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA
Secretaría de Investigación Científica y Posgrado
Coordinación General de Posgrados
Facultad de Ciencias Básicas, Ingeniería y Tecnología



estudiante proponga, considerando la preparación, el perfil, la experiencia del estudiante en el área y la tesis de licenciatura (según sea el caso).

El Plan de Estudios 2012 se encuentra conformado por 2 áreas denominadas Área de Profesionalización y Área de Profundización, que a su vez obedece al campo formativo de Tecnologías de la Información.

Dentro del Plan de Estudios 2012 de la Maestría en Uso y Gestión de Tecnologías de la Información, se incluyen 2 unidades de aprendizaje de Proyecto Terminal, cada una de 5 créditos y 8 denominados otros créditos, dando un total de 26 créditos; El producto a obtener en Proyecto Terminal I debe ser el documento de tesis con un avance del 50%. El producto a obtener en Proyecto Terminal II es el 100% del documento de Tesis así como un artículo sometido/publicado en una revista de prestigio. Estas unidades de aprendizaje son realizadas en el contexto de algún proyecto de vinculación entre la academia y la industria, por lo cual, el estudiante cuenta con un asesor interno y un asesor externo. Para comprobar el avance del estudiante, es requisito que entregue reportes mensuales de trabajo y realice una presentación de avances al termino de cada unidad de aprendizaje de Proyecto Terminal.

Se cuenta además, con 4 unidades de aprendizaje Optativas, que permiten profundizar al estudiante en áreas del conocimiento de las Tecnologías de la Información, con 5 créditos cada una, dando un total de 20 créditos. Además, hay 9 unidades de aprendizaje Obligatorias con 5 créditos cada una, que corresponden a 45 créditos y que dan las bases del área de Tecnologías de la Información al estudiante.

5. Perfil de Ingreso.

El aspirante a cursar el programa educativo de Maestría en Uso y Gestión de las Tecnologías de la Información debe cubrir el siguiente perfil:

- Haber cubierto todos los créditos de una licenciatura del área de la computación o área afin, con un promedio global mínimo de 8.0 o equivalente. En casos excepcionales se aceptarán estudiantes de otras áreas que dominen los fundamentos de la computación, que aprueben el examen de admisión de manera satisfactoria y cursen un propedéutico de nivelación.
- Negociar tanto en entornos tradicionales como electrónicos y desarrollar presentaciones eficaces a un rango amplio de audiencia acerca de



problemas del área y sus soluciones.

- Aplicar los conocimientos de su área de trabajo de manera profesional.
- Buscar la superación constante en su profesión mediante la actualización continua.
- Entender la importancia de las Tecnologías de la Información en el quehacer humano.

6. Perfil de Egreso.

Las competencias específicas que definen el perfil del egresado de la Maestría en Uso y Gestión de las Tecnologías de la Información se listan a continuación:

- Obtener el conocimiento y entendimiento de los fundamentos de las TICs para aplicarlas en su área laboral.
- Fortalecer la capacidad de colaboración para la gestión de proyectos en donde las TICs sean parte de la solución.
- Proponer soluciones de manera innovadora aplicando el conocimiento sobre las TICs para resolver problemas.
- Capacidad de comunicarse con diferentes tipos de audiencia para realizar presentaciones y negociaciones aplicando las TICs.

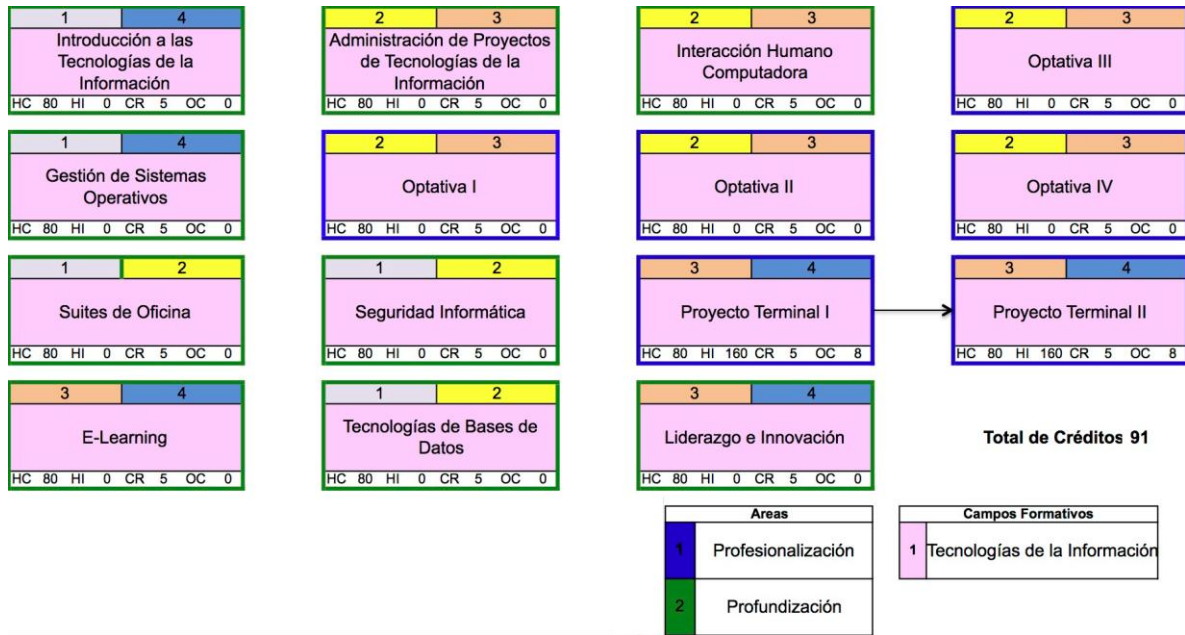
7. Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC).

Dentro de éste PE de Maestría en Uso y Gestión de Tecnologías de la Información se cuenta con dos LGACs:

- Tecnologías virtuales para la Educación.- El objetivo de esta LGAC es la generación y aplicación de recursos tecnológicos para el aprendizaje a través de ambientes virtuales. Este tipo de ambientes representan una opción innovadora de la enseñanza en las aulas tradicionales y brindan la posibilidad de ampliar las formas de interacción entre los alumnos, el docente y las herramientas tecnológicas.
- Modelos para el desarrollo de proyectos de Tecnologías de la Información.- El objetivo de esta LGAC es estudiar las metodologías existentes para el desarrollo de software. Estas metodologías deben ser aplicadas por los profesionales del área ya que representan buenas prácticas para la ejecución de proyectos de la Tecnologías de la Información.



8. Plan de Estudios.



9. Requisitos de ingreso

Cumplir con la convocatoria de nuevo ingreso emitida por la Universidad Autónoma de Tlaxcala.

- Certificado de licenciatura.
- Promedio mínimo de 8.0 (ocho) de estudios de licenciatura.
- Título de Licenciatura, carta de pasante o en casos excepcionales, de la constancia de estudios con calificaciones y promedio final.
- 2 cartas de recomendación expedidas por profesores de la institución de procedencia.
- Carta de exposición de motivos de su ingreso.
- Currículum vitae con documentos comprobatorios.
- Acta de nacimiento.
- Tesis de licenciatura (si es el caso).
- Pago de inscripción.
- Aprobar el Examen de Admisión de Conocimientos.
- Aprobar el Examen interno del Idioma Inglés.



10. Fechas importantes.

- Carta de exposición de motivos y solicitud de ingreso: Descargar y llenar los campos correspondientes, enviar al correo: posgrados-csce.fcbyt@uatx.mx a partir de la convocatoria y como fecha límite el día 13 de junio para enviar su solicitud de ingreso y su carta de exposición de motivos.
Para Maestría en Uso y Gestión de las Tecnologías de la Información descargar desde:
<https://drive.google.com/drive/folders/1J0qEnUfmWM6Xlp-g2utDb0suhqWGWco1?usp=sharing>
- Dos cartas de recomendación emitidas por profesores donde estudió su anterior nivel de estudios (escanear y enviarlas al correo posgrados-csce.fcbyt@uatx.mx de preferencia en el mismo correo en el que envía los documentos del paso anterior) a partir de la convocatoria y como fecha límite el día 13 de junio del presente año.
- Entrevistas (del 26 de mayo al 20 de junio) serán calendarizadas y notificadas vía correo electrónico a todos los aspirantes que hayan cumplido con los pasos 1 y 2.
- Examen de admisión viernes 20 de Junio de 2025 a las 2:00 p.m. en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Básicas, Ingeniería y Tecnología.

11. Datos de contacto

Carretera Apizaquito S/N, San Luis Apizaquito, C.P. 90401, Apizaco, Tlaxcala
posgrados-csce.fcbyt@uatx.mx
Tel. 2414172544

12. Página web

<https://ingenieria.uatx.mx/mugti.html>